

CIENCIA VETERINARIA..

BOLETIN

SE PUBLICA LOS DIAS 1 Y 15

Plaza de Santo Domingo, 13. - Teléfono 21956

NUM. 130

Madrid, 15 de noviembre de 1945

AÑO VI

Ante el centenario de la enseñanza de la Zootecnia

I

Como es sabido, la enseñanza oficial de la Zootecnia se inaugura en España con la creación de una cátedra en la Escuela de Veterinaria de Madrid por un Decreto de 19 de agosto de 1847. Estamos, por tanto, muy próximos al centenario.

La enseñanza de la Zootecnia corría a cargo de «un profesor especial que explicaba Agricultura aplicada a la Veterinaria y la Zoonomología o arte de criar,

multiplicar y mejorar los principales animales domésticos». En 1854, la cátedra se llamó de «Agricultura aplicada, Zootecnia o cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos», y con esta denominación llegó hasta el año 1931.

La enseñanza oficial data de 1847, pero muchos años antes, como demostraremos, los veterinarios españoles hacían zootecnia, es decir, se preocupaban de la cría y mejora de los animales domésticos. No sólo los veterinarios; también los albéitares han publicado excelentes tratados referentes a la mejora del caballo. En medio de tanta confusión de los aficionados, las explicaciones de López Za-

mora, Calvo, Ramírez, etc., eran las únicas notas científicas y observaciones prácticas que se decían en relación con la cría caballar.

Sin perjuicio de analizar en su día la obra zootécnica de los albéitares españoles, ahora queremos traer a recordación la obra de los ilustres veterinarios del siglo XIX, anteriores a la creación de la citada cátedra, y que influyeron en la formación de un ambiente óptimo a los estudios zootécnicos, cuyas directrices no se han perdido en el transcurso de los años.

La cátedra de Zootecnia, antes de tener efectividad oficial en la Escuela, como siempre ocurre en la vida con las obras de trascendencia práctica, tuvo efectividad en la calle; mejor dicho, en el campo. Sólo cuando adquirió un cuerpo de doctrina escrita, sólo entonces fué recogida la idea por el legislador y elevada a la categoría de enseñanza oficial; en hacer ambiente, en realizar zootecnia práctica, se destacaron varios veterinarios en las postrimerías del siglo XVIII y primeros años del XIX.

Los iniciadores de la ciencia veterinaria fueron veterinarios prácticos, veterinarios que ejercieron la profesión y convivieron con la producción ganadera. Sus observaciones, norma científica de la época, arrancan de la realidad, y de una realidad española, aunque todos ellos conocían, por haber viajado y estudiado en el extranjero, las costumbres y directrices de la producción ganadera en diferentes países europeos:

Don Segismundo Malats, que durante muchos años fué veterinario militar—mariscal mayor—en remontas y regimientos de Caballería, uno de los fundadores de la Escuela de Veterinaria de Madrid, recogió en un libro muy curioso, el más

original que ha publicado, sus opiniones y consejos sobre la cría caballar: sus servicios militares le hicieron pensar exclusivamente en los équidos. Malats nos ha legado un libro con este extraño título: «Nuevas observaciones físicas concernientes a la economía rural, cría, conservación y aumento del ganado caballar», Madrid 1793.

«Mi objeto principal—escribe Malats—se dirige a exponer un plan general conveniente para la multiplicación y perfección de buenas castas de caballos adaptadas al temperamento y clima de las diferentes provincias de España, a fin de tenerlos a propósito para distintos servicios; y así, trataré de la situación y formación de praderías naturales y artificiales; del método de cultivarlas, y de las plantas analépticas para la manutención del caballo y demás animales domésticos; de la influencia del clima en su conformación; de los perjuicios que resultan a los animales de la mala o buena nutrición; de los daños que se siguen de la monta en libertad; de las reglas más necesarias para destinar los animales propios a la propagación de la especie; de los perjuicios que se siguen al temperamento de la yegua no haciéndola cubrir por el caballo anualmente estando en sazón; del método que se debe observar al tiempo de la monta y de las reglas para conocer las que quedan preñadas o no; de lo que conviene observar para mantener en buen estado las yeguas preñadas hasta la época de sus partos y lo que en ellos se debe practicar; del régimen para mantener las yeguas paridas y sus producciones en buen estado hasta el tiempo del destete, y sucesivamente hasta la edad de tres o cuatro años; de las causas capitales de las enfermedades epizooticas del ganado caballar; de las causas de la

degeneración de las buenas castas de caballos y demás animales domésticos.»

Tan amplio programa, muy detallado en la parte de alimentación, fué desarrollado por Malats con gran conocimiento del terreno, clima y recursos económicos de nuestro país. La preocupación del autor se dirige tanto a contar con buenos sementales y yeguas como a disponer de abundantes alimentos, de aplicar cuidados de higiene, disponer medidas sanitarias para evitar epizootias, etc., etc. El libro, muy leído en aquella época, era fruto de un hombre científico y se distanciaba extraordinariamente de las opiniones de los hombres que sabían enfrenar y gobernar a la brida un caballo.

Epocas de revueltas; la decadencia definitiva de Godoy, amigo y cliente de Malats; la invasión francesa, con los famosos episodios de la guerra de la Independencia, influyeron mucho en anular las buenas enseñanzas, los consejos contenidos en este libro, señalado con un hito en nuestra bibliografía científica y en las normas legales que entonces seguía la cría caballar: una orientación nueva, fundada en el conocimiento biológico del organismo, en la higiene, en la patología, etc., del animal equino.

Es curioso que todas las autoridades, desde el rey a abajo, confiaban la mejora de la cría caballar en pragmáticas, en privilegios, en prohibiciones, etc., etc., según aprobaba el Consejo pleno de Guerra, el Real Consejo de Castilla, traducido todo en una Real Ordenanza de 8 de septiembre de 1789, y que duró vigente todo el reinado de Carlos IV. Este documento representa el resumen y compendio de todos los recursos administrativos dentro del sistema imaginado y sostenido por arbitristas, consejeros, hipólogos, etc., etc., para fomentar la cría ca-

ballar. Frente a estas organizaciones burocráticas y guerreras se levantaba la voz de la joven Veterinaria, y el libro de Malats contenía una orientación científica basada en los conocimientos de la época, v, transformados, se han incorporado a nuestra moderna Zootecnia.

La obra de Malats suponía la zootecnia fundamentada en la biología, en lucha contra la tradición basada en arcaicos privilegios. Así empezó la Veterinaria a preocuparse de fomentar y mejorar la producción de buenas castas de caballos, empleando el léxico de la época.

Compañero de Malats y cofundador de la Escuela de Veterinaria era don Hipólito Estévez, también veterinario militar, con la categoría de mariscal mayor. Estévez nos ha dejado un magnífico «Exterior del caballo», 1794, en dos tomos. Aunque orientado en el plan de Bourgelat, contiene «adiciones relativas a cosas particulares de nuestra España» y acopio de informaciones de los más prestigiosos albéitares.

Así empezó la Veterinaria implantando normas nuevas sobre Zootecnia, porque si Malats y Estévez, por su especialidad castrense, se preocuparon principalmente del caballo, otros veterinarios, con más visión económica, fijaron atención en otras especies domésticas: lanar, vacuno, etc., y fueron creando el único cuerpo de doctrina zootécnica que se conoció en España al iniciarse el siglo XIX.

Ello fué así. Quede para el próximo artículo el desarrollo de este interesantísimo tema.

C. SANZ EGAÑA

**TODA LA CORRESPONDENCIA:
APARTADO 628 - - - MADRID**